



PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO de HISTORIA POLÍTICA

Programa Interuniversitario de Historia Política

Foros de Historia Política – Año 2022

www.historiapolitica.com

Foro 8: De la guerra a la paz: la movilización y la desmovilización de las fuerzas de guerra en el Río de la Plata durante el siglo XIX

Coordinadores: Ignacio Zubizarreta (UNLPam/IEHSOLP-CONICET)

Leonardo Canciani (UNCPBA/CONICET)

Introducción

En los meses de julio y agosto de 1861, las fuerzas de guerra de Buenos Aires se movilizaban por todo el territorio provincial. Desde los rincones más remotos, los Guardias Nacionales con sus respectivos oficiales y jefes se dirigían hacia los lugares de concentración de las tropas de cara al enfrentamiento militar que decidiría quién regiría la definitiva organización del nascente Estado nacional. Al igual que dos años atrás en el combate de Cepeda, Bartolomé Mitre y Justo José de Urquiza ponían todo lo que tenían en el campo de batalla para derrotar a su oponente y sellar, al sur del arroyo Pavón, la tan ansiada unión de las provincias.

En este contexto, el 22 de julio, el jefe del Estado Mayor del Ejército de Buenos Aires, Wenceslao Paunero, le escribía a Mitre para sugerirle que ordenara la movilización hacia el campamento de Rojas del controvertido coronel Benito Machado y su regimiento N° 17 de Guardias Nacionales. Según decía: “no veo bien por qué, llegado el caso supremo en que vamos a jugarlo todo, no deba concurrir Machado con su fuerza al punto dado”.

Para Paunero se trataba de “un jefe de valor experimentado” y de una “buena milicia”, “una de ... [las] mejores divisiones de caballería”, y no dudaba que dicho jefe, lograría reunir y conducir “mil hombres sin mayor esfuerzo ... cuya decisión no puede ser más pronunciada”.¹ Sin embargo, cuatro días después de la batalla, el ministro de Guerra Juan Gelly y Obes, al informar sobre la aprehensión de los dispersos que se habían apartado del Ejército y cometían todo tipo de tropelías en el norte bonaerense, le presentaba a Mitre un panorama completamente diferente al expuesto por Paunero casi dos meses atrás, en referencia al accionar de los hombres del mencionado coronel:

A Machado le he ordenado marche á su departamento, porque, como todos sus pájaros [guardias nacionales] son los mayores bandidos y los que han cometido toda clase de crímenes, no ha quedado ninguno por estos lados, y para que los tome y diezme como es necesario hacerlo, ninguno es más aparente para que lleve esa misión que desde ya se la doy.²

Finalizada la batalla, aquella “buena milicia” -de la mejor que podía disponer Buenos Aires por entonces- y cuyo compromiso no podía ser más pronunciado en favor de la causa porteña, se había convertido en un cuerpo sin orden, constituido por “los mayores bandidos” y por hombres que habían “cometido toda clase de crímenes”. ¿Cómo pudo cambiar de forma tan radical la percepción que los altos jefes del Ejército de Buenos Aires tenían sobre las fuerzas milicianas que dirigía Machado? Para brindar una posible respuesta a este interrogante debemos considerar que se trató de apreciaciones que se produjeron en dos escenarios completamente distintos de la guerra entre Buenos Aires y la Confederación. La primera, de Paunero, se realizó cuando se efectuaba la concentración de efectivos en el campamento de Rojas y se presentaba como una condición indispensable para ganar la guerra el sumar la mayor cantidad de hombres ante el inminente combate contra el Ejército de Urquiza, que, como se evidenciaría más tarde, lo superaría en número. La segunda, de Gelly y Obes, correspondía al momento posterior a la batalla, cuando las fuerzas de Buenos Aires habían logrado la victoria y se hacía necesario poner fin a los desmanes que cometían aquellos hombres que habían abandonado el campo de batalla tras el combate, en busca de su preciado botín. Luego del triunfo militar, era preciso reunir a los dispersos y recuperar el orden que se había

¹ Wenceslao Paunero a Bartolomé Mitre, 22/07/1861. *Archivo del General Mitre*, tomo IX, pp. 100-101.

² Juan Gelly y Obes a Bartolomé Mitre, 21/09/1861. *Archivo del General Mitre*, tomo VIII, p. 409.

perdido tras el disparo de la primera bala de cañón, para más adelante, encauzarlos y en muchos casos, licenciarlos y devolverlos a la vida civil. Es decir, se trata de las dos caras de Jano y de la problemática que analizaremos en el foro que inicia: la movilización y la desmovilización de las fuerzas de guerra en el siglo XIX rioplatense.

Hasta hace algunos años, estos temas ocupaban un lugar muy relegado en el análisis historiográfico de la guerra, que como afirma Federico Lorenz (2015), se asociaba, generalmente, a las descripciones de armas, de batallas, de aspectos técnicos y de cuestiones diplomáticas. Sin embargo, la guerra –y todo lo que ella implica– representa un campo de estudios propicio para abordar diversos temas referentes al comportamiento de los seres humanos en sociedad y en su relación con el Estado. En las últimas décadas, los enfoques de la historia política, social y cultural han cambiado considerablemente la forma de abordar dicho fenómeno. La historia militar tradicional ha dejado paso, en el ámbito académico, a un conjunto de estudios que, desde diversas aristas teóricas, conceptuales y metodológicas, enriquecieron los conocimientos sobre dicho campo.

Una de las perspectivas que más ha crecido en los últimos años es la que se dedicó a tratar de comprender las guerras en relación con la construcción de los Estados nacionales. Para el continente europeo, Charles Tilly (1992) postuló que la creación de ejércitos por parte de un poder central generaba estructuras de Estados perdurables, lo que daba lugar a organizaciones complementarias, como tesorerías, servicios de abastecimiento, medios de reclutamiento, recaudación de impuestos, etc. Las grandes movilizaciones para la guerra habrían proporcionado la ocasión para que los Estados se expandiesen, consolidasen y concibiesen nuevas formas de organización política. Sin embargo, al abordar el siglo XIX americano, Miguel A. Centeno (2002) propuso un argumento alternativo, al señalar que las guerras en sí mismas no creaban nada, aunque sí pudiesen brindar un estímulo potencial para el crecimiento de los Estados. Argumenta, en esa línea, que las guerras únicamente pudieron crear Estados si éstos estuvieron precedidos por un mínimo de organización política. Sin cohesión institucional, los frecuentes hechos de armas generaban, más bien, caos y retroceso en la senda de la organización estatal.

Por lo tanto, de su hipótesis se desprende que las guerras habrían brindado oportunidad para aquellas organizaciones políticas que estuviesen en condiciones de capitalizarlas. En este mismo sentido, Juan Pro Ruiz (2012) planteó que el significado de la guerra, en el proceso de construcción de los Estados latinoamericanos, no fue inequívoco y que dependió del contexto político, económico y social en el que la misma se produjo; como

así también del tipo de guerra que se desarrolló según los casos. Si bien en ocasiones el conflicto bélico contribuyó a la remoción de los actores políticos que habían gozado hasta entonces de cierta autonomía, allanando así el camino para la centralización estatal; en otras produjo el resultado contrario, reflejando la capacidad de resistencia de poderes territoriales insumisos a la lógica estatizadora que intentaban afirmar las dirigencias centrales.

Durante el siglo XIX, el continente americano se vio afectado por las guerras de la revolución de independencia y por un sinnúmero de conflictos militares y civiles que llevaron al enfrentamiento permanente de diversas facciones en pugna al interior de los países en formación. También, dicho lapso temporal fue signado por guerras de ocupación organizadas por países europeos y por grandes conflagraciones internacionales entre Estados americanos que modificaron los límites fronterizos en el continente –los conflictos entre las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil (1825-1828), entre México y los Estados Unidos (1846-1848), y los ocasionados por la Triple Alianza (1864-1870), por la del Pacífico (1879-1884), etc.–.³

Inmerso en ese escenario bélico internacional, la región del Río de la Plata fue atravesada por la existencia de un estado de guerra casi permanente durante más de siete décadas (Míguez, 2003), dando como resultado un fuerte proceso de militarización (Halperín Donghi, 1972) y la conformación de una sociedad guerrera. En otras palabras, de una sociedad que incorporó los engranajes de la guerra hasta volverlos constitutivos de sus modos de funcionamiento cotidiano (Rabinovich, 2013). Los impulsores de los diversos proyectos ideados para organizar a las nuevas repúblicas debieron, muchas veces, imponerlos por medio de la fuerza armada y, de igual forma, los opositores a ese proceso resistieron su implementación recurriendo a mecanismos similares, enmarcados en rebeliones locales, revoluciones regionales, ligas interprovinciales y hasta alianzas internacionales. Así, la lógica de la guerra –resolución de conflictos por medio del vencimiento, y a veces, aniquilamiento del adversario– suplantó a la lógica de la política –resolución de problemas mediante la implementación de mecanismos y ámbitos

³ La historiografía ha dado cuenta de estos conflictos y ha abordado las diversas fuerzas de guerra. A los más relevantes libros de autor que abordan determinadas guerras, como por ejemplo Thibaud (2003), Whigham (2010-2012), Ortiz Escamilla (2014), Sater (2016), Guardino (2018), Baratta (2019) e Izecksohn (2021); se suman los aportes reunidos en las compilaciones dirigidas por Ortiz Escamilla (2005), Marchena y Chust (2007), Garavaglia, Pro Ruiz y Zimmermann (2012), Lorenz (2015), Garavaglia y Fradkin (2016), Doyle (2017), Mc Evoy y Rabinovich (2018); entre otros.

institucionales capaces de procesar las diferencias–, lo que generó culturas políticas con altos niveles de violencia e intolerancia (Ansaldi, 2007).

En este contexto, muchos hombres fueron movilizados y luego desmovilizados al finalizar los conflictos, lo que afectaba directamente a sus familiares, sus labores, a la economía de las regiones por las cuales transitaban las fuerzas y a los vecindarios que se veían inundados por partidas de desertores o dispersos a la finalización de cada combate. Formar ejércitos, pagar a sus soldados y milicianos, movilizarlos en campañas de diversa magnitud, abastecerlos de alimentos, armas, caballadas y demás pertrechos, representó una tarea harto compleja que demandó de enormes esfuerzos humanos, institucionales, logísticos y financieros. Sin embargo, tampoco resultó una tarea sencilla lograr que los hombres reclutados y movilizados para la guerra –muchas veces de forma compulsiva y contra su voluntad– retornaran de manera pacífica a la vida civil, alejada del conflicto armado, tras enfrentarse a la cotidianeidad de los campamentos, a las órdenes rigurosas de los oficiales y a niveles de violencia intolerables. Por tal motivo, los gobiernos debieron afrontar esta situación con soluciones concretas al momento de desmovilizar al contingente que finalizaba una campaña o una batalla, como así también encaminar un gradual proceso de pacificación más general que, a través de diversos mecanismos y normativas, lograra desarmar a la sociedad guerrera en su conjunto (Rabinovich y Zubizarreta, 2020).

En el presente foro, entonces, se exhiben tres trabajos que nos ayudarán a comprender mejor las lógicas del proceso recién analizado: el primero, “Las fuerzas milicianas y la construcción del Estado provincial salteño (1821-1831)”, de Paul R. Barboza, y comentado por Sara Mata de López y Alejandro M. Rabinovich. El segundo se titula “La movilización guerrera en el Río de la Plata a mediados del siglo XIX. Manuel Oribe y la Coalición del Norte”, su autora es Micaela Miralles Bianconi y sus dos comentaristas, Gustavo Paz y Mario Etchechury. El tercer y último trabajo de nuestro foro, “‘Sobrevivir...y vivir’. Desmovilización, premios y reinserción de las tropas argentinas tras la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay”, fue escrito por Lautaro Mazzini Puga y comentado por María Victoria Baratta y Vitor Izecksohn.

No vamos a exponer un resumen del contenido de estos trabajos, pues eso implicaría, a quienes se encuentren interesados en realizar una lectura integral del dossier, una innecesaria redundancia de contenidos. En cambio, optaremos por detenernos en algunas –muy breves– líneas de problemas (la escala de los conflictos, la consolidación de

entidades estatales, la movilización o desmovilización, etc.) que atraviesan todas las presentaciones. Estas líneas nos permiten vislumbrar, por un lado, los profundos cambios que se fueron gestando en todo el período abordado. Pero también, algunas continuidades y otras transformaciones muy graduales, a penas imperceptibles, en un contexto en el que ya se avizoran en el horizonte las importantes mutaciones sociales, económicas y políticas que transformarían al país en la segunda mitad del siglo XIX como fruto de su integración poblacional y comercial con el resto del planeta.

Si bien resulta una obviedad consignar que en todas las presentaciones se analiza el fenómeno de la guerra (o en su defecto, cuestiones referentes a su consecuente desmovilización), es sumamente interesante tratar de entender los distintos contextos en los que dicho fenómeno se generó, el rol que cumplió en cada caso y la dimensión o escala en la que se desarrolló. Por ejemplo, el trabajo de Barboza expone la intensa movilización militar de la sociedad salteña en el periodo inmediato post-revolucionario. Pero esa movilización no implicó necesariamente la consolidación de un aparato estatal –ni provincial, ni algún otro de mayor envergadura– que pudiera dar sustento ni dirección a la misma. Los sucesivos golpes que sufrieron varios de los gobernadores, en la década de 1820, perpetrados por milicias gauchas con alto grado de autonomía, demuestra a las claras la atomización del poder en aquella coyuntura y los obstáculos que enfrentó buena parte del sector dirigente salteño en aras de consolidar una autoridad de tipo provincial.

La presentación de Micaela Miralles, en cambio, nos expone una escala geográfica mucho más amplia. Más allá de los lugares puntuales donde operó el Ejército Unido de Vanguardia a las órdenes de Manuel Oribe entre 1840 y 1842, lo que se encontraba en juego en ese momento era el dominio, por parte de Juan Manuel de Rosas, de las provincias del norte. La caída de estas últimas constituyó la consolidación del poder rosista en todo el territorio de la Confederación Argentina, con la sola excepción de la díscola provincia de Corrientes. La unidad nacional parecía hacerse de facto. Como señala Sarmiento en el *Facundo*, gracias a Rosas, “el día que un buen Gobierno se establezca, hallará las resistencias locales vencidas y todo dispuesto para la unión” (Sarmiento, 2018, p. 279). La profecía sarmientina se cumpliría sólo parcialmente, y más tarde de lo imaginado por el propio sanjuanino. La caída de Rosas no llevó a una inmediata fusión de las provincias en una sola entidad estatal. El país se fragmentó en dos mitades: el Estado de Buenos Aires, por un lado, y la Confederación Argentina, liderada por Justo José de Urquiza, por otro. Sólo la unión se logró efectivizar luego de las batallas de

Cepeda y Pavón, casi diez años después de Caseros, unión, no obstante, frágil y llena de desafíos pendientes.

Muchos de los desafíos recién señalados parecen hacerse tangibles en el trabajo de Lautaro Mazzini Puga. Aunque en él no se analicen de forma explícita sino a través de algunas de las consecuencias que generó la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870). El conflicto que se desató principalmente en suelo paraguayo ayudó a resolver buena parte de los problemas que Caseros había dejado inconclusos, aunque a un costo muy alto en vidas humanas. Nos referimos, ni más ni menos, que a la conformación de un Ejército de Línea nacional, hito fundamental para la obtención del control efectivo del territorio, no sólo de las provincias sino de espacios aún sin conquistar (“Campaña del Desierto”). A su vez, la Guerra del Paraguay cerraba de forma definitiva un largo ciclo guerrero por el dominio de una vasta región, el que había tenido nacimiento en los conflictos fronterizos entre el imperio español y el portugués durante el siglo XVII. Pero lo que más nos interesa de la presentación de Mazzini Puga, y en donde su trabajo ofrece su mayor originalidad, es en varios aspectos del complejo proceso de desmovilización. En ese proceso y a diferencia de lo que había sucedido antes, el Estado se encontraría más presente que nunca. Aunque lento y no siempre equitativo, los premios en dinero, medallas, licenciamientos, tierras fiscales y reconocimientos públicos nos hablan de novedosas estrategias estatales para la re inserción de las tropas en la sociedad civil.

En los tres trabajos citados (y en sus respectivos y estimulantes comentarios) se presentan sugerentes análisis que nos ayudan a comprender mejor los fenómenos de la movilización (Barbosa y Bianconi Miralles) y de la desmovilización (Mazzini Puga) durante el siglo XIX desde una perspectiva en diferentes escalas, las que reflejan, a su vez, los procesos de configuraciones estatales en cada etapa histórica. Así, mientras la primera propuesta se enmarca todavía en un nivel provincial, la segunda refleja uno de los intentos más exitosos de una provincia (la de Buenos Aires) por lograr un poder hegemónico a costa del resto de sus pares. Y aunque esto último no logró dar forma a una entidad nacional, como señalaba Sarmiento, ya marcaba una fuerte tendencia en esa dirección. La tercera propuesta, en cambio, se encuadra en un conflicto regional de grandes proporciones que implicó una alianza guerrera transnacional y que aceleró, entre otras cosas, la consolidación de los Estados nacionales contendientes, al justificar éstas una distribución más proporcional de las levas entre las distintas regiones de sus jurisdicciones y al avanzar en un significativo empoderamiento de las autoridades y de las instituciones centrales.

A pesar de lo recién expuesto, no quisiéramos dejar de resaltar que este recorte –por momentos rígido– sobre las etapas de construcción del estado-nación (provincia/provincia hegemónica/poder central) no puede hacernos perder de vista que, en paralelo, también existieron otras expresiones, experiencias y organizaciones con amplias potestades político-militares, las que lograron autonomía de facto y tuvieron, en muchos casos, una influencia regional que interconectó diversos países. Así, en la “provincia flotante” de los exiliados antirrosistas se generaron las “comisiones argentinas” que aglutinaron, en Chile y Uruguay, proyectos y recursos para la guerra contra el Restaurador. Otros ejemplos del estilo: las comandancias militares regionales – como la que lideró Oribe y en este foro analiza Bianconi Miralles–, las ligas interprovinciales –como la unitaria de José María Paz del año 1830–, o los protectorados –verbigracia, el de Alejandro Heredia para las provincias norteañas–. Estas entidades “paralelas”, en realidad, no solo convivieron con las más asentadas -o las que, con el transcurrir de los años, terminarían por consolidarse en desmedro de las otras- sino que también impulsaron, a su modo –y por confrontación con las segundas- el proceso de consolidación estatal que se impondrá en la segunda mitad del siglo XIX.

Definidas las provincias que formarán parte de la República Argentina, el paso siguiente que debieron dar los sectores dirigentes, consistió en consolidar un poder central que pudiese reivindicar para sí el monopolio del ejercicio legítimo de la violencia. Pero dicha instancia no se alcanzó de forma rápida ni sencilla, pues fue objeto de disputas en la opinión pública, en las legislaturas provinciales, en el Congreso Nacional y en los campos de batalla. Si después de la Guerra del Paraguay la unión nacional ya no sería puesta en duda por las dirigencias, no ocurrió lo mismo con el modelo de país y con la organización militar que éste finalmente se daría. Una vez más, como en tantas otras ocasiones, en 1880 la guerra se erigió en el instrumento al que se recurrió para hacer primar uno de esos modelos y sentar las bases sobre las cuales se redactaron las prescripciones institucionales que hicieron posible la centralización del aparato militar en el Poder Ejecutivo de la Nación. A partir de allí, la guerra, la movilización y la desmovilización pasarían a formar parte de un relato histórico del que se ocuparían los historiadores.

Bibliografía

Ansaldi, W. (2007). Unidad y diversidad en el pensamiento político. En G. Carrera Damas (Dir.), *La crisis estructural de las sociedades implantadas* (pp. 403-422), Madrid: Ediciones UNESCO/Editorial Trotta.

Baratta, M. V. (2019). *La guerra del Paraguay y la construcción de la identidad nacional*. Buenos Aires: SB.

Centeno, M. A. (2002). *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America*. University Park: Pensilvania University Press.

Doyle, D. (Ed.) (2017). *American Civil Wars. The United States, Latin América, Europe and the Crisis of the 1860s*. Carolina del Norte: University of North Carolina Press.

Garavaglia, J. C.; Pro Ruiz, J. y Zimmermann, E. (Eds.) (2012). *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Ediciones/SBLA-Universitat Pompeu Fabra.

Garavaglia, J. C. y Fradkin, R. O. (Coords.) (2016.) *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Guardino, P. (2018). *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y Estados Unidos*. México: UNAM.

Halperín Donghi, T. (1972). *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Izecksohn, V. (2021). *Duas guerras nas Américas. Raça, cidadania e construção do Estado nos Estados Unidos e Brasil (1861-1870)*. San Pablo: Alameda Editora.

Lorenz, F. (Comp.) (2015). *Guerras de la historia argentina*. Buenos Aires: Ariel.

Mc Evoy, C. y Rabinovich, A. (Eds.) (2018). *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*. Lima: IEP.

Marchena, J. y Chust, M. (Coords.) (2007). *Por la fuerza de las armas. Ejército e Independencias en Iberoamérica*. Castellón: Universidad Jaume I.

Míguez, E. (2003). Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810-1880. *Anuario IEHS*, 18, 17-38.

Ortiz Escamilla, J. (Coord.) (2005). *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*. México: Colegio de México/Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana.

Ortiz Escamilla, J. (2014). *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México, 1808-1825*. México: El Colegio de México.

Pro Ruiz, J. (2012). Guerra y Estado en tiempos de construcción nacional: comentarios sobre América Latina en el siglo XIX. En J. C. Garavaglia, J. Pro Ruiz y E. Zimmermann (Eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX* (pp. 17-32). Rosario: Prohistoria Ediciones/SBLA-Universitat Pompeu Fabra.

Rabinovich, A. (2013). *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de la Plata, 1806-1852*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

Rabinovich, A. y Zubizarreta, I. (2020). De la guerra a la construcción de la paz (Buenos Aires post Caseros). En H. Sabato y M. Ternavasio (Coords.), *Variaciones de la república. La política en la Argentina del siglo XIX* (pp. 139-157). Rosario: Prohistoria.

Sarmiento, D. F. (2018). *Facundo o civilización y barbarie*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.

Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Institut Français d'Études Andines.

Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza.

Sater, W. (2016). *Tragedia andina. La lucha en la Guerra del Pacífico (1879-1884)*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

Whigham, T. (2010-2012). *La Guerra de la Triple Alianza*, volúmenes I-III. Asunción: Taurus.